

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 10 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se modifica la Resolución de 7 de mayo de 2020, de esta Dirección General, por la que se desarrolla la convocatoria de las ayudas previstas en el Reglamento de Ejecución (UE) 220/596 de la Comisión, de 30 de abril de 2020, por el que se concede una ayuda para el almacenamiento privado de carne fresca o refrigerada de animales de la especie bovina de ocho meses o más y por el que se fija por anticipado el importe de la ayuda.*

Código de Procedimiento: 21256.

Con fecha 15 de mayo de 2020, se publicó en el BOJA la Resolución de 7 de mayo de 2020, de esta Dirección General, por la que se desarrolla la convocatoria de las ayudas previstas en el Reglamento de Ejecución (UE) 220/596 de la Comisión, de 30 de abril de 2020, por el que se concede una ayuda para el almacenamiento privado de carne fresca o refrigerada de animales de la especie bovina de ocho meses o más y por el que se fija por anticipado el importe de la ayuda.

En el resuelto decimooctavo «Control a la finalización del periodo de almacenamiento», en su apartado 3, se indicaba que el modelo Anexo IV «Comunicación de comienzo de retirada de los productos del almacenamiento» sería publicado posteriormente.

Del mismo modo, en el resuelto decimonoveno «Pago de las ayudas», en su apartado 3, se indicaba que el modelo Anexo II «Solicitud de pago» sería publicado posteriormente.

Por razón de lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas,

#### R E S U E L V O

Primero. Dar publicidad al Anexo IV «Comunicación de comienzo de retirada de los productos del almacenamiento» y al Anexo II «Solicitud de pago», los cuales se encuentra disponible en la dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/21256/datos-basicos.html>

Segundo. Efectos.

La presente resolución surtirá efectos desde el mismo día de su firma.

Sevilla, 10 de noviembre de 2020.- La Directora General, María Consolación Vera Sánchez.



(Página 2 de 2)

ANEXO II

4 SOLICITUD DE COBRO Y DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.	
Don/ Doña	..... con DNI/ NIE/ NIF: .....
<input type="checkbox"/> en nombre propio	<input type="checkbox"/> o en representación del agente económico solicitante (1)
<b>SOLICITA:</b>	
1.- El pago de la ayuda del almacenamiento privado de carne de bovino, correspondiente al contrato N° ..... de fecha .....	
que asciende a, .....	
(euros en número y letra), correspondiente al almacenamiento privado de carne de bovino de un total de ..... toneladas (entero con tres decimales)	
por un periodo de ..... días, por un importe unitario de ..... €/ T (entero con 2 decimales)	
La devolución de garantía constituida al efecto por un importe total de ..... Euros mediante Resguardo justificativo en la Caja General de Depósitos con N° (2) .....	

- (1) Si el representante legal no coincide con el de la oferta para participar en la licitación, deberá aportar copia del DNI y del poder que acredite la facultad de representación..
- (2) Indicar Número de Resguardo de la Caja General de Depósitos sin espacios (13 dígitos)

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En	..... a ..... de ..... de .....
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Fdo.:	.....

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección es C/ . Tabladilla, s/ n – 41071 Sevilla.
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados – Fondos FEAGA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/ o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.



<b>3</b>	<b>LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
En ..... a ..... de ..... de .....	
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Fdo.: .....	

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y MERCADOS**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección es C/ Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cagpds@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados – Fondos FEAGA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/ o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.